

Cumbre para la Cooperación Islámica



MUNEXT

Modelo de Naciones Unidas de la Universidad Externado de Colombia

Carta de la Dirección Académica

Queridos delegados,
Les extiendo una calurosa bienvenida, por parte de la Secretaría General, a MUNEXT 2020. Mi nombre es Johann Sebastian Botello Rincón, egresado de la facultad de derecho de la Universidad Externado de Colombia; gran amante de la literatura, la historia, los videojuegos, y en general del arte en todas sus formas; también he avocado mi pasión en los últimos 5 años a los modelos de Naciones Unidas, en los cuales he encontrado los espacios idóneos para materializar la academia y los conocimientos adquirido, pero también para desarrollarse en aspectos personales. Para mi han sido los espacios que me han permitido ayudar a entenderme a mí mismo y a la sociedad en la que vivo, y en mi rol de Director Académico aspiro a otorgarles a todos los asistentes a la Tercera Versión del Modelo de Naciones Unidas de la Universidad Externado de Colombia, aquella misma experiencia.

En este sentido, y de la mano de mi gran equipo de subsecretarios, hemos avocado nuestros mayores esfuerzos para construir un evento retador en lo académico, exigente en la competencia y gratificante en lo personal. Sin más, los dejo para que se adentren en las dinámicas del sistema internacional, se inmiscuyan en las negociaciones a nivel regional, debatan la realidad nacional, elucubren sobre las controversias jurídicas, se adentren en los campos de batalla del pasado, y vivan de primera mano la dinamización que les aguarda. Con la mayor alegría del mundo, ¡bienvenidos a MUNEXT 2020!

Cordialmente,

Johann Sebastian Botello Rincón
Director Académico.



Carta de la Subsecretaria General adjunta

Apreciados Delegados,

Bienvenidos a la Subsecretaría de Organismos Regionales de la tercera versión del Modelo de Naciones Unidas de la Universidad Externado de Colombia. Espero que al ser partícipes de esta subsecretaría tengan consciencia de la magna responsabilidad que tienen en tanto tienen la oportunidad y responsabilidad de transformar el mundo a partir de las decisiones que tomen.

Me presento, mi nombre es Lizeth Andrea Lara, soy estudiante en proceso de grado del programa de Gobierno y Relaciones Internacionales con enfoque en Gerencia Pública en la Universidad Externado de Colombia. Aparte de ser amante de los Modelos de Naciones Unidas, bailar salsa es otra de las pasiones en mi vida. Mi pasión por los modelos de Naciones Unidas inició desde que estaba en el colegio y puedo decir que, fueron este tipo de eventos lo que me impulsó a estudiar lo que hoy en día estudio. Con los modelos de Naciones Unidas aprendí que vale más un delegado humano, humilde y respetuoso que aquel que solo se preocupa por ir a competir, demostrar que tiene conocimiento del tema y espera al final de la conferencia llevarse un diploma que diga “Mejor Delegado”.

Así que los invito a que en este comité sean rigurosos académicamente, pero, ante todo rescaten la humanidad que tienen y busquen más allá de un premio, busquen el enriquecimiento personal.

Un abrazo y no olviden que cualquier duda que tengan nos la pueden comunicar,

Lizeth Andrea Lara
Subsecretaria para Organismos Regionales
lizeth.lara@est.uexternado.edu.co



Carta de la Mesa Directiva

Estimados Jefes de Estado, queremos darles la Bienvenida al comité de la Organización para Cooperación Islámica (OCI) en esta edición del Modelo de Naciones Unidas de la Universidad Externado de Colombia, MUNEXT 2020. Nuestros nombres son Mariana Quiza, Eduard Santiago Rodríguez y Ana Sofía Mora, quiénes estaremos a cargo de la mesa durante los días de debate, esperamos tengan un gran debate y estén preparados correctamente para el tema a discutir. En esta organización intergubernamental, ustedes tendrán la oportunidad de conocer y hacer frente a las distintas problemáticas que se manejan del Mundo Islámico, para así lograr llegar acuerdos para darles resolución a los problemas que aquejan a la región.

Mi nombre es Mariana Quiza Ortiz, soy oriunda de Neiva-Huila, tengo 19 años y soy estudiante de quinto semestre de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de La Sabana. Comencé en el mundo MUN desde el 2016 con mi colegio y en el circuito universitario desde que estaba en primer semestre. Considero que estos espacios me han hecho una mejor persona y me han ayudado a crecer a nivel intelectual. Aparte de dedicar gran parte de mi tiempo al estudio y a los modelos, me encanta salir de fiesta, darla toda bailando, conocer nuevas personas y comer en nuevos lugares. Mi lugar favorito en el mundo es el Desierto de la Tatacoa con sus noches estrelladas y su clima perfecto. Como dato curioso, soy la cuarta hija y a la que le pasan cosas muy extrañas y graciosas.

Me llamo Eduard Santiago Rodríguez, tengo 20 años y me encuentro cursando mi séptimo semestre de Relaciones Internacionales en la Pontificia Universidad Javeriana. Casi seis años han pasado desde mi primer modelo de Naciones

Unidas y, como fruto de todo el recorrido que he tenido en estas experiencias, me gustaría compartir la siguiente enseñanza: una de las mejores maneras de conocer es explorar las posiciones que sean más disímiles a las propias. A nivel personal, encuentro un profundo interés en la filosofía nietzscheana, un enorme gusto por la música africana, gitana y el punk rock, y un amor inmenso hacia la cultura italiana. Espero estos días de debate les sean útiles para desafiarse, cuestionarse y, a partir de ello, aprender.

Mi nombre es Ana Sofía Mora, tengo 17 años y estoy en proceso de grado del bachillerato internacional en el Colegio Cambridge. Tuve la maravillosa oportunidad de ser la Secretaria General en el modelo de mi colegio, hecho que ha marcado mi vida académica y personal. Mi pasión por los modelos de Naciones Unidas es indescriptible; es una mirada a nuestra actualidad, a las problemáticas que permean nuestro día a día, y además, nos permiten como ciudadanos del mundo hacer la diferencia, y actuar. Más allá de esto, los MUN me han permitido crecer como persona y tomar una decisión acerca de mi futuro. Motivo por el cual, he terminado mi proceso de admisión en la Universidad Externado de Colombia para ser estudiante de Derecho. En otros temas, me gusta leer como buen abogado, disfruto el tiempo en familia al máximo, soy amante del deporte y escribir es otra de mis pasiones. Me siento honrada de estar acompañada por Mariana y Eduard, y al ser la menor, dispuesta a aprender de ellos en MUNEXT, ¡los esperamos! Por último, les recordamos que estamos en total disposición para atender todas sus inquietudes.

Eduard Rodriguez

rodriguez-eduard@javeriana.edu.co

Mariana Quiza

marianaquor@unisabana.edu.co

Ana Sofía Mora

anasofiamora.0308@gmail.com



Introducción al Comité

Importancia del organismo en las relaciones internacionales

Dada la existencia de una considerable cantidad de organizaciones internacionales, foros y acuerdos existentes a partir de motivaciones religioso-culturales de naturaleza islámica, es vital realizar una precisión respecto a qué permite diferenciar a la Organización para la Cooperación Islámica de otras iniciativas vigentes en el actual Sistema Internacional.

La primera distinción por destacar se encuentra en la naturaleza de la OCI, pues ésta responde a una identidad islámica o musulmana, y no árabe. Lo anterior, implica que la composición de la Organización no se encuentra restringida únicamente a los veintidós países en los cuales predomina la lengua árabe (ubicados mayoritariamente en la subregión del norte de África, la península arábiga y el cuerno de África), por el contrario, se extiende a países con una población significativa de confesión musulmana. Mantener la diferenciación de estos términos en mente, establecida por el Comité Español de ACNUR (2019), es esencial pues la importancia de la OCI en el panorama internacional se establece a partir de, como dice su mandato, ser la voz del mundo islámico. Por lo tanto, se entiende entonces que esta instancia adquiere relevancia al ser un organismo con pretensiones más allá de la región de Medio Oriente o alguna región específica.

A pesar de lo anterior, no se puede desconocer el histórico liderazgo que ha tenido los países del MENA (Middle East and North Africa), aún cuando este organismo traspasa dichas fronteras. Por tanto, al

momento de ubicar la zona de mayor influencia de la Organización, no hay una capacidad de refutar ampliamente que esta corresponde al mundo árabe, especialmente bajo una dirección saudí (Akbarzadeh & Ahmed, 2018). Con la presencia de otros organismos como la Liga Árabe o el Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo, la voz islámica se ha visto determinada por la posición árabe, dejando a miembros pertenecientes a la latitud asiática o el África subsahariana sin una capacidad de incidencia certera. Un desafío, entonces, se encuentra en aumentar la decisión colectiva para que la importancia de la OCI se vea reflejada en otras regiones como un auténtico consenso del mundo islámico respecto a las coyunturas que le afectan directamente. Esta organización ya es tomada en cuenta como un punto de referencia necesario en el diálogo interreligioso, como evidencia el ser considerado aliado del Centro Internacional Rey Abdullah Bin Abdulaziz para el Diálogo Interreligioso e Intercultural, con el cual ya adelanta iniciativas en países como República Centroafricana (KAICIID, 2019). Además, con representación en Naciones Unidas y tenida en cuenta por la Unión Africana y la Unión Europea, se entiende que tiene las capacidades de acción desde el multilateralismo.

Adquirir la responsabilidad de representatividad de las poblaciones islámicas ante la Comunidad Internacional implica un desafío significativo para la OCI, pues no sólo le implica estar en constante respuesta ante las coyunturas de corta, mediana y larga duración en diferentes zonas volátiles. También significa combatir el choque cultural del islamismo con el mundo occidental. Esto, además de presentarse en una dimensión interestatal y transnacional, igualmente se evidencia en



los escenarios internos de los miembros de este organismo, dando paso a problemáticas de disputa territorial, representatividad política, discriminación social y seguridad civil. Por tanto, el valor de la OCI se extiende hacia la posibilidad e imperativo de coordinar políticas entre los Estados que la conforman, para que estos las adapten a sus realidades particulares y puedan mermar los efectos que estos fenómenos derivados del choque intercultural causan.

Potestades del Organismo

La Organización para la Cooperación Islámica es la segunda mayor organización intergubernamental después de la Naciones Unidas, que tiene miembros de 57 países repartidos en cuatro continentes. La Organización es la voz colectiva del mundo musulmán y la garantía de salvaguardar y proteger los intereses del mundo musulmán en el espíritu de promoción de la paz y la armonía entre los diversos lugares del mundo. Esta fue creada por decisión de la cumbre histórica que tuvo lugar en Rabat, Reino de Marruecos el 12 de Rajab 1389 Hégira (25 de septiembre de 1969) como resultado del incendio criminal de Al-Aqsa en Jerusalén.

De conformidad con lo anterior, la OCI posee la facultad de coordinar esfuerzos y acciones de los miembros con el objetivo de fortalecer la posición del mundo islámico dentro de las dinámicas de la Comunidad Internacional. Para ello, se vale de reuniones tanto de los jefes de Estado como de la rama ministerial de relaciones exteriores de los mismos, quienes están encargados de elegir la Secretaría General del organismo por períodos de cinco años (Organisation of Islamic Cooperation, 2019). Igualmente, la OCI cuenta con seis órganos subsidiarios, cuyo trabajo también es considerado al

momento de la emisión de decisiones y recomendaciones para los miembros desde la Secretaría General. Estos, de acuerdo con el sitio web oficial del organismo (Organisation of Islamic Cooperation, 2019), son:

Centro de Capacitación e Investigación Estadística, Económica y Social para los Países Islámicos (SESRIC).
Centro de Investigación de Historia Islámica, Arte y Cultura (IRCICA).

Universidad Islámica de Tecnología (IUT).

Centro Islámico para el Desarrollo del Comercio (ICDT).

Academia Internacional Islámica Fiqh (IIFA).

Fondo de Solidaridad Islámica (ISF).

Las decisiones y recomendaciones mencionadas con anterioridad responden, entonces, a la coordinación de iniciativas a aplicar en los países miembro con los objetivos de fortalecer los vínculos comerciales entre países islámicos, abogar por el desarrollo humano de estos y mantener una imagen positiva del islam como religión y práctica sociocultural.

Naturaleza de las decisiones

Las obligaciones de los Estados miembro emanan de la Carta que rige a la Organización de Cooperación Islámica. Sin embargo, las resoluciones o decisiones que éste cuerpo toma no deben ser cumplidas obligatoriamente, aunque se considera que son vinculantes en el sentido fáctico por los compromisos adquiridos por los países que conforman la organización al ratificar el documento mencionado previamente. La naturaleza de los documentos que emite la OCI radica en los siguientes tipos de documentos (cada uno con un ejemplo adjunto):



Carta de la OCI: Es el documento que oficializa a la OCI como una organización internacional y en el cual se adscribe el alcance de la organización, sus principios y propósitos, además de los deberes y derechos de sus miembros.

https://www.oic-oci.org/upload/documents/charter/en/oic_charter_2018_en.pdf

Acuerdos: Documentos que plasman un consenso de los países miembros. Para ejemplificar, se presenta el referente a inmunidades y privilegios.

<http://www1.oic-oci.org/english/convention/AGREEMENT%20ON%20IMMUNITIES%20En.pdf>

Comunicados de prensa: Manifiestan y difunden la opinión de la organización respecto a una temática puntual. Como ejemplo, un comunicado en el que se adjudica al Estado israelí la responsabilidad de los martirios sufridos por prisioneros palestinos.

https://www.oic-oci.org/topic/?t_id=20570&t_ref=11694&lan=en

Informes especiales: Documentos explicativos e informativos referentes a situaciones concretas de interés para la OCI. Por lo general, emitidos por los órganos subsidiarios. El documento de ejemplo atañe la situación en Gaza.

https://www.oic-oci.org/upload/media/special_reports/en/gaza_special_report_nov_2014_en.pdf

Conferencias: Paneles de discusión. El presente ejemplo, versa sobre la discusión respecto a la violación de Derechos Humanos palestinos por parte de Israel en el escenario de UN Geneva.

https://www.oic-oci.org/topic/?t_id=21956&t_ref=12846&lan=en

Periódico: Publicación informativa vinculada a la organización.

<https://www.oic-oci.org/journal/?lan=en>

Resoluciones: Plasman acciones concretas a ser adoptadas por los Estados miembro. La resolución utilizada como ejemplo se titula "Women Empowerment in Member States: Challenges and Prospects".

<https://www.oic-oci.org/docdown/?docID=4426&refID=1249>

Procedimiento

Se hará uso del procedimiento tradicional del comité, es decir que los puntos y mociones serán los mismos establecidos en el Manual de Procedimiento para MUNEXT 2020. Se pedirá discurso de apertura y papel de posición.

Documento producto del comité

El producto que esperan los presidentes del comité, es una resolución que proponga un modelo de política pública que ataque las problemáticas que se esperan discutir con el fin de satisfacer las necesidades de la sociedad y disminuir el cómo se ven afectadas por dichas coyunturas. Los delegados deben tener en cuenta que:

1. Debe contar con la estructura estándar de un proyecto de resolución al momento de ser presentado como trabajo final del comité.
2. Al ser un modelo de política pública a aplicar en los



países miembros de la Organización, se ha de prestar especial cuidado a la viabilidad del mismo.

3. Estará sujeto a enmiendas a través del procedimiento establecido en el manual de procedimiento.

4. Para ser aprobado, requerirá de una mayoría cualificada, definida en el Manual de Procedimiento de MUNEXT 2020.

Reuniones bilaterales entre delegaciones

Las reuniones bilaterales entre delegaciones es la estrategia que quiere implementar la Subsecretaría de Organismos Regionales para dar dinamismo a los acuerdos y negociaciones que surjan entre los Jefes de Estado de cada uno de los comités.

Estas reuniones son de carácter privado en el sentido que se desarrollarán por fuera del espacio donde se ejecuta el comité. Estas reuniones solo se podrán hacer entre jefes de estado del mismo comité, por ninguna circunstancia se permitirá hacer estas entre delegados de dos comités diferentes de la subsecretaría.

Ejemplo 1	Una reunión entre el Jefe de Estado de Estados Unidos de la Cumbre de las Américas y el Jefe de Estado de Colombia de la Cumbre de las Américas	APROBADA
Ejemplo 2	Una reunión entre el Jefe de Estado de Irán de la Cumbre para la Cooperación Islámica y el Jefe de Estado de Kenya de la African Union	DENEGADA

Estos encuentros se solicitarán vía mensajería de piso a la Mesa Directiva quienes en criterio de pertinencia y disruptividad aprobarán o no estas negociaciones, estas reuniones tendrán un tiempo máximo de 5 minutos prorrogables a 3 minutos más y podrá hacerse entre máximo cuatro Jefes de Estado. A continuación se

presenta un bosquejo del formato para solicitud de reunión que debe llegar a la mesa

SOLICITUD DE REUNIÓN CON REPRESENTANTES DEL COMITÉ	
Jefe de Estado que solicita	
Con qué jefes de Estado	
Motivo	
Tiempo	

Introducción al Tema

Gobernabilidad, islamofobia y terrorismo

El análisis teórico realizado por las teorías postcoloniales en voz de autores como Edward Said establece como respuesta a la pregunta sobre las causas de la islamofobia, entendida como el rechazo profundo y generalizado hacia la cultura islámica, el establecimiento de un discurso de “otredad” hacia dicha tradición y confesión religiosa, con el fin de obtener una excusa moral para no sólo diferenciar la cultura occidental tradicional de la misma, sino para generar discursos de exclusión que prevalecen hasta el presente (Bakali, 2016). De esta manera, el islam surge desde un principio como una tradición al margen de lo convencional no sólo en Occidente, sino también en países asiáticos de alta influencia que no profesan esta confesión religiosa y tradición cultural. Prueba de esto, son hitos históricos como el manejo que los lados vencedores dieron a los territorios del Imperio Otomano tras el fin de la Primera Guerra Mundial, plasmado en el Acuerdo Sykes-Picot de 1916 que, dos años antes de finalizar el conflicto, ya establecía el común acuerdo entre Francia y Reino Unido (con auspicio de Rusia) para la división del territorio en zonas administradas por sus gobiernos



(Máiquez, 2019). Los acontecimientos posteriores a las dos guerras mundiales, en los que la zona de Oriente Medio y Norte de África permaneció como área en disputa de intereses tanto de los Estados Unidos y la Unión Soviética, como de las grandes potencias en general, demarcan esa constante de ver al mundo islámico no como un par, sino como un “otro” sin la misma validez política y social. Lo anterior, puede verse manifestado en acontecimientos como las tensiones que rodearon la revolución de Nasser en Egipto en 1952 y la Guerra en Afganistán de 1979.

Sin embargo, a la par que el mundo occidental ahondaba en esta percepción, relaciones intrínsecas dentro de otras latitudes como la asiática también han desarrollado una noción negativa del islam. La más clara, es la narrada por Spear (2001) al acercarse a la historia de la independencia de la India y denotar como la influencia islámica en el norte de la entonces colonia británica, derivada de su previa pertenencia al Imperio Mogol, mantuvo durante el proceso de independencia fracturas entre figuras como el Congreso Nacional Indio y el líder Nehru, división que derivaría más adelante en el surgimiento no sólo de India como país, sino también de Pakistán, con una enemistad entre ambos que hasta el presente se sostiene, acrecentando en poblaciones como la india resentimientos hacia la cultura islámica.

Todo esto posee un factor común que buscamos explorar en la actualidad mediante el trabajo de la OCI, y es el cómo esta repulsión o negatividad hacia el islam ha trascendido más allá de conflictos nacionales tras eventos como los atentados del 11 de septiembre de 2001 y a través de narrativas históricas como las expuestas con anterioridad, haciendo que la construcción estatal, una

governabilidad óptima e incluso una cohesión social se vean altamente difíciles dentro de las sociedades islámicas. Los Estados islámicos, en una posición histórica desventajosa, surgen como terreno supeditado a intereses externos que, al permear en sus sociedades, causan la aparición de divisiones y posterior radicalización sobre cómo entender un proyecto estatal óptimo. Dicho extremismo se manifiesta no sólo en la creación de células insurgentes y actividades ilegales, sino también en resentimientos de la opinión pública que hacen pensar la islamofobia como uno de los factores más determinantes en la debilidad institucional padecida por estas naciones.

Desarrollo del tema.

Los aspectos anteriormente enunciados, han marcado la lucha de la Organización de Cooperación Islámica en pro de su estabilidad económica, política y social, también enfrentando no sólo la presión de diferentes Organizaciones Internacionales y de constantes tensiones entre países de Occidente, también problemas entre sus mismos miembros por las diferencias culturales y políticas.

Los principales hitos que han marcado su lucha han sido la emancipación Palestina y la expansión territorial de Israel, que ha dejado profundas tensiones y ha contribuido a una polarización entre las partes. De igual manera, ataques terroristas como los del 9/11, el atentado en París, en Estambul y en Túnez, han aportado al fortalecimiento de la islamofobia alrededor del mundo reflejado en brotes de sectas supremacistas, xenófobas y de extrema derecha contra los musulmanes que se ven evidenciados en ataques a las mezquitas, como por ejemplo el ataque terrorista en la ciudad de



Christchurch- Nueva Zelanda.

Adicionalmente, en relación a la gobernabilidad, diferentes analistas concluyen que el mundo islámico enfrenta una crisis cuya única solución está en manos de los países musulmanes, debido a que la intervención externa sólo ha servido para frustrar cualquier intento de solución interna (Pfaff, 2015). Todo esto, en consecuencia a las acciones del autoproclamado Estado Islámico y de las diferencias religiosas y políticas de cada uno de éstos países, que aunque algunos se muestren con posiciones más liberales y abiertas a los nuevos movimientos sociales y políticos, otros se mantienen firmes a sus convicciones tradicionales.

Teniendo en cuenta esto, la Organización de Cooperación islámica ha presentado diferentes planes y estrategias para hacer frente a estos problemas. Una de ellas, es la creación del departamento de Asuntos Palestinos, para poner fin a la ocupación israelí de los territorios palestinos ocupados desde 1967, también la creación del Observatorio de Islamofobia y espacios que fomenten el empoderamiento de las mujeres y su papel dentro del desarrollo de los Estados. Tras el atentado a las mezquitas en nueva Zelanda, se propuso crear una “Jornada mundial en solidaridad contra la islamofobia”, pidiendo a la comunidad internacional medidas concretas contra este problema.

De igual manera, organizaciones internacionales tales como la Liga Árabe y las Naciones Unidas han propuesto fortalecer la educación y tolerancia religiosa, con el objetivo de evitar la expansión de la islamofobia. Así mismo, en el marco de la segunda de estas ha emitido

varias resoluciones al respecto, como es el caso de la 7/19 del Consejo de Derechos Humanos, o la 59/177 de 2005 aprobada por la Asamblea General, encaminadas condenando cualquier situación que promueva y/o fortalezca manifestaciones racistas, islamofobia dentro de ellas. A su vez y en relación al terrorismo, las Naciones Unidas cuenta con la Oficina de Lucha contra el Terrorismo, encargada de estos asuntos, aunque, se debe que resaltar que el fenómeno del terrorismo ha sido un punto de discusión transversal en los diferentes organismos que constituye las Naciones Unidas, así mismo , cuenta con varias estrategias, resoluciones, campañas e informes que ayudan a la prevención y al rechazo total de éste, mediante el fiel apoyo a nivel internacional de la lucha contra el terrorismo.

Por último, hay que recordar que estos temas, a pesar de que se hayan presentado hace años en el escenario internacional, siguen siendo aún vigentes y no se han dado soluciones definitivas e integrales que ayuden hacer frente a todo lo que ello conlleva. Por consiguiente, se exhorta a que la OCI aproveche esta instancia histórica para ofrecer una respuesta contundente ante estas coyunturas de la esfera internacional.

Relevancia del tema en la actualidad.

El alcance mediático que se obtuvo ante la problemática del terrorismo a partir de 2004 con el gobierno Bush en Estados Unidos y a partir de 2015 con la ola de atentados en Europa por parte de grupos como el Estado Islámico generaron un refuerzo a los estigmas respecto al mundo árabe e islámico por parte de Occidente. De esta manera, los Estados y poblaciones que ostentan la fe musulmana se han visto en una encrucijada al



momento de presentar su postura como válida dentro del panorama internacional. Esto pues, además de la cerrazón a nivel intergubernamental que han generado medidas como restricciones migratorias por país de procedencia, la situación en países de confesión islámica resulta problemática a nivel institucional.

No sólo se hace referencia al hecho de la carencia de solidez y capacidad de gobierno en los Estados, también a la pugna en muchos de estos por la adopción o no de un marco jurídico constitucional que respalde la confesión islámica (Ley Sharia). La fricción que parece existir entre modernidad e islam se hace evidente en esta última problemática pues la actualización de un marco jurídico que responda a las demandas religiosas y a su vez coexista armoniosamente con las instituciones internacionales es un logro extremadamente complicado a falta de estabilidad gubernamental (Asfah, 2008). La concatenación de todo lo anterior genera un escenario en que la islamofobia se ha transformado en un fenómeno que, lejos de dar una respuesta a los actos fatídicos del pasado, potencia la incapacidad al interior de los Estados y a nivel intergubernamental para adoptar medidas que satisfagan las aspiraciones y necesidades socioculturales en los países con poblaciones de esta confesión.

A raíz de esta incapacidad, que se ve profundizada en muchos casos por la falta de presencia estatal en la totalidad de los territorios, se gesta una inconformidad que lentamente se transforma en actos de violencia con la finalidad de generar terror en la población y forzar a los gobiernos a inclinar la balanza hacia decisiones que favorezcan más el extremismo religioso. Sin embargo,

este tipo de terrorismo, característico de la última década del siglo XX y todo el siglo XXI hasta la actualidad, no es la única acción por parte de los grupos armados transnacionales que debe preocupar a la Comunidad Internacional y especialmente a la OCI, sino también el cómo estos mismos se apropian de facto paulatinamente de territorios en los que sus respectivos Estados tienen una tradición de ausencia, causando la potencial aparición de nuevos regímenes híbridos o, en el peor de los casos, Estados fallidos.

Dinamización

MUNEXT 2020 ha decidido innovar en su proceso de dinamización e interconexión, por lo cual es de suma importancia remitirse a la guía de dinamización del modelo.

Glosario de Conceptos Clave

Antisemitismo: Es una determinada percepción sobre los judíos que puede expresarse como odio hacia los judíos. Las manifestaciones verbales y físicas de antisemitismo se dirigen tanto contra personas judías o no judías como contra sus bienes, instituciones comunitarias judías o lugares de culto. (Observatorio de Antisemitismo, 2009).

Árabe: Según la RAE (Real Academia de la Lengua Española), tiene cinco significados esta palabra. A saber:

adj. Natural de Arabia, región de Asia.

adj. Perteneciente o relativo a Arabia o a los árabes.

adj. Perteneciente o relativo a los pueblos de lengua árabe.

adj. Perteneciente o relativo al árabe (lengua).
Léxico árabe.

m. Lengua semítica occidental, originaria de Arabia,



que se habla en el norte de África y el sudoeste de Asia, y también en comunidades árabes de diversos países del mundo. (RAE, 2019).

Discriminación: Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública. (OHCHR, 2011).
Gobernabilidad: Proceso por el cual diversos grupos integrantes de una sociedad ejercen el poder y la autoridad, de modo que al hacerlo, llevan a cabo políticas y toman decisiones relativas tanto a la vida pública como al desarrollo económico y social. (Universidad UTEL, 2014).

Islámico: Aquello que está relacionado con el islam: cultura islámica, arquitectura islámica, etc. (Fundéu BBVA, 2011).

Islamofobia: Es el prejuicio y discriminación hacia el islam, los musulmanes y las personas y símbolos entendidos como tal. El Consejo de Europa y el Comité sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial de la ONU define la islamofobia como: “[...] una forma de racismo y xenofobia manifestada a través de la hostilidad, exclusión, rechazo y odio contra los musulmanes, sobre todo cuando la población musulmana es una minoría, algo que ocurre con mayor impacto en países occidentales.” (Programa Nacional de la Prevención de la Islamofobia, 2019).

Islamista: Hace referencia a quien propugna que la acción política se rija según los principios del islam.

(Fundéu BBVA, 2011).

Yihad: Según la Enciclopedia del islam, yihad se refiere al decreto religioso de guerra, basado en el llamado por parte del Corán para extender la ley de Dios. (E. Campo, J., 2009).

Preguntas guía

1. ¿Cómo los discursos de islamofobia afectan la cohesión social dentro de los países islámicos?
2. ¿La posición sistémica de estas naciones alrededor de la historia sigue siendo un factor determinante en cómo la cultura islámica es acogida en diferentes latitudes?
3. ¿Qué incidencia tienen acciones terroristas a nivel discursivo al interior de los países islámicos?
4. ¿Es necesario tener en cuenta el rol de las potencias al momento de formular respuestas a esta problemática o, por el contrario, debe optarse por una solución restringida a la acción de los Estados con tradición islámica?
5. ¿Qué acciones pueden tomar los gobiernos vigentes de los países miembro de la Organización para disminuir percepciones negativas hacia el islam dentro de su sociedad?
6. ¿Qué actores deben prestar cooperación para aquellos países en los que el alcance institucional estatal es limitado y repercute en la radicalización de sectores sociales?
7. ¿Es prudente emitir sugerencias para la modificación del marco normativo de los países en aras de una representatividad más efectiva que mitigue la islamofobia? ¿Cuáles?
8. ¿Cómo podrían abordarse las tensiones constitucionales respecto al islam aún presente en algunos países de dicha tradición?



9. ¿Qué rol debe tomar el mundo islámico como bloque ante la proliferación de actores no estatales que se fortalecen en una posición subversiva a raíz de la islamofobia, más allá de la ya generalizada condena a actos terroristas?

Akbarzadeh, S., & Ahmed, Z. S. (2018). *Impacts of Saudi Hegemony on the Organization of Islamic Cooperation (OIC)*. *International Journal of Politics, Culture, and Society*, 297-311.

Asfah, E. (2008). *Contested Universalities of International Law. Islam's struggle with modernity*. *Journal of the History of International Law* 10, 259-307.

Bakali, N. (2016). *Islamophobia: Understanding Anti-Muslim Racism Through the Lived Experiences of Muslim Youth*. ROTTERDAM: Brill | Sense.

Comité Español de ACNUR. (2019). *Islam, islamismo, islamista y musulmán: aclaramos términos*. Obtenido de ACNUR, la Agencia de la ONU para los refugiados: <https://eacnur.org/es/islam-islamismo-islamista-y-musulman-aclaramos-terminos>

E. Campo, J. (2009). *Encyclopedia of World Religions: Encyclopedia of Islam*. Facts On File, Inc. Jihad, p.397.

Fundéu BBVA. (2011). Islámico e islamista. [En línea]. Disponible en: <https://www.fundeu.es/recomendacion/islamico-e-islamista-135/>.

KAICIID. (2019). *Organisation of Islamic Cooperation*. Obtenido de Centro Internacional Rey Abdullah Bin Abdulaziz para el Diálogo Interreligioso e Intercultural: <https://www.kaiciid.org/es/qui%C3%A9nes-somos/nuestros-aliados/organizaci%C3%B3n-para-la-cooperaci%C3%B3n-isl%C3%A1mica>

La crisis del mundo islámico. (2015). Retrieved July 16, 2019, from <https://www.politicaexterior.com/articulos/politica-exterior/la-crisis-del-mundo-islamico/> Política Exterior.

Máiquez, M. (2019). *Acuerdo Sykes-Picot*. Obtenido de Recortes de Oriente Medio: <https://recortesdeorientemedio.com/the-sykes-picot-agreement-1916-2/>.

Observatorio de Antisemitismo. (2009). *Definición*. [En línea]. Disponible en: https://observatorioantisemitismo.fcje.org/?page_id=124.

OHCHR. (2011). *La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (ICERD) y su Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD): Una guía para actores de la sociedad civil*. [En línea]. Disponible en: https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/CERD/ICERDManual_sp.pdf.

Organisation of Islamic Cooperation. (2019). *General Secretariat*. Obtenido de Organisation of Islamic Cooperation: https://www.oic-oci.org/page/?p_id=38&p_ref=14&lan=en

Programa Nacional de la Prevención de la Islamofobia. (2019). Inicio. [En línea]. Disponible en: <https://www.islamofobia.es>.

RAE. (2019). Árabe. [En línea]. Disponible en: <https://dle.rae.es/srv/fetch?id=3NVJ9wq>.

Spear, P. (2001). *Historia de la India II*. Tercera edición, México: Fondo de Cultura Económica.

Universidad UTEL. (2014). *Conoce la definición de gobernabilidad.* [En línea]. Disponible en: <https://www.utel.edu.mx/blog/10-consejos-para/conoce-la-definicion-de-gobernabilidad/>.



Manual de Preparación para un Delegado o Delegada de Asuntos Colombianos

Distinguido Jefe de Estado, una vez más, queremos darle la bienvenida a la Subsecretaría de Organismos Regionales. Para nosotros, el staff que la integra, es todo un privilegio contar con su presencia.

Probablemente esta no sea su primera participación en un Modelo de Naciones Unidas, no obstante, le ofrecemos una serie de consejos para que en esta oportunidad su participación sea la mejor y cumpla con la gran responsabilidad de desempeñar las funciones de un auténtico Jefe de Estado.

1. La preparación es la clave de todo.

Cuando se llega a improvisar a un comité y no se tienen bases y conceptos claros, el proceso de llegar a la excelencia y a un gran rigor académico es mucho más demorado de lo que debería ser.

2. El país no hace al delegado, el delegado hace al país.

La importancia que un país pueda tener dentro de un comité no se da por los recursos, herramientas o poder que su país tenga sino por la preparación del delegado, su habilidad de entender todo lo que hay dentro de un comité (los otros delegados, las crisis, las dinámicas del comité, la mesa, etc.) y su adaptabilidad.

3. Propender por el balance.

Dentro de un comité no gana el delegado que mejor debate, negocia, coordina o redacta. Gana el delegado que sabe articular todas estas herramientas y utilizarlas en conjunto.

4. Nada es personal.

Los comités que se dan dentro de los Modelos son simulaciones de los espacios reales y todo lo que pase dentro de un comité, debe quedarse dentro del comité. Ninguna posición que un delegado tenga en el comité debería ser tomada como personal ya que esa persona está enmarcada en el papel que le fue asignado.

5. Compromiso por encima de todo.

El mundo de los Modelos de las Naciones Unidas es un espacio que requiere del compromiso total de todos los que están involucrados para lograr su funcionamiento ideal. Todos tienen un papel que llenar y si esa persona no se compromete a llenar a cabalidad ese papel, una parte del comité y del modelo estará vacía.

6. Todos quieren ganar pero no todos saben cómo.

Los Modelos de las Naciones Unidas son espacios de crecimiento personal y académico en los cuales lo más importante es crecer como persona junto a los que están a tu alrededor. Sería ingenuo decir que ganar no es positivo, pero hay formas de hacerlo. Tomar actitudes o acciones que hieran a otro delegado o no sean correctas nunca es la manera correcta de triunfar. Si se gana, hay que ganar con la conciencia tranquila.

¿Y cómo se llega ahí?

Para cumplir estos puntos, te sugerimos que sigas estos pasos antes y durante el Modelo.

A. Antes del modelo

a. Una vez recibas tu asignación, realiza una ficha técnica del país que representas, en él puedes incluir:

i. Datos generales: Ubicación, sistema político, tipo de gobierno, PIB, indicadores macroeconómicos, historias y hechos históricos claves.

ii. Postura del país y política exterior.

iii. Diplomacia: Países aliados y no aliados, percepción de la comunidad internacional, disputas internacionales, etc.

iv. Dinámicas comerciales: con quién coopera, respecto a qué temas coopera, etc.

v. Negociación: Sobre qué temas negocia y sobre cuáles no.

b. Una vez conozcas el comité al que asistirás

i. Descarga la guía y léela completa, subraya las ideas más importantes y buscar documentos oficiales que respalden la información.

ii. Consulta la página web del comité u organismo para así poder interiorizar su historia, sus divisiones, alcances y competencias.

iii. Revisa los últimos pronunciamientos, avances y medidas que se han tomado desde el organismo.

c. Una vez conozcas el tema a tratar

i. Consulta toda la bibliografía referenciada en la parte final de la guía.

ii. Indaga sobre los referentes históricos del



tema y la importancia de debatirlos.

iii. Buscar los últimos comunicados de prensa y/o resoluciones sobre el tema.

iv. Crear alertas en Google sobre palabras clave que ayuden en una buena investigación en relación con el tema.

iv. Luego de tener el tema claro, pasa a buscar la relación que tiene su país con el mismo, en términos de si está directamente involucrado o no, de si ha hecho pronunciamientos oficiales al respecto, y qué opiniones ha dado en las organizaciones donde se ha discutido el tema anteriormente. Esto con el propósito de entender la razón por la cual el problema del comité también es un problema para su país, y en ese sentido poder darle voz al país dentro de las discusiones.

En otras palabras, lo que debe hacer es buscar cuál es el aspecto del problema con el que mi país se ve más afectado, esto puede ser desde una perspectiva, política, económica, social, cultural, migratoria, entre otros. Esto le permitirá entender qué es prioritario a debatir en el comité y determinar su objetivo dentro del mismo; teniendo presente que un delegado siempre debe buscar que el tema que más afecte a su país sea el que se trate primero en la agenda.

v. Organiza la información en un folder y clasificala de la más relevante a la menos relevante, así podrás organizar mejor tus argumentos.

vi. Finalmente, para medir sus

conocimientos, haga un análisis FODA (Fortalezas - Debilidad - Oportunidades - Amenazas) o un diagrama para ver las Fortalezas y Debilidades de su país en relación con el tema. Además, es necesario identificar oportunidades para llevar a cabo acciones dentro del comité y cómo será posible. Por último, cada delegado deberá identificar las posibles amenazas a su carácter.

d. Algunos pasos adicionales

i. Lee todo el Handbook y consulta otras páginas como HelpMyMun o BestDelegate.

ii. Revisa la Guía de la Subsecretaría de Dinamización y asegúrate de entender perfectamente la dinámica de interconexión de MUNEXT 2020.

iii. Crea un portafolio con:

1. Un documento que incluya los objetivos del país dentro del comité.

2. La ficha técnica del país.

3. La información del tema clasificada por su nivel de importancia.

4. Estrategia de resolución del comité, teniendo varios planes y varios de contingencia en caso de hacer algún cambio.

5. Lista de ideas y argumentos.

6. Matriz DOFA (personal y del país)

7. Papel de posición y discurso de apertura

B. Una vez inicie MUNEXT 2020

a. Se consciente de que la actitud y disposición juegan un papel importante.

b. El respeto y la inteligencia emocional son la



clave para tener una gran experiencia.

c. Busca asesoría de ser necesaria.

d. Disfrutar ya que si bien es una competencia, si no lo disfrutas no será un buen recuerdo.

e. Ten seguridad de lo que estudiaste.

f. Respeta el protocolo de vestimenta pero usa lo que te haga sentir cómodo(a) y confiada(o) de tus capacidades.



Guía Académica - Cumbre para la Cooperación Islámica

Cumbre para la Cooperación Islámica

Edición

Johann Sebastián Botello Rincón
Lizeth Andrea Lrada

Diseño

Juan Sebastián López Oñate

Investigación & Redacción

Mariana Quiza Ortíz
Eduard Santiago Rodríguez
Ana Sofía Mora

MUNEXT

Modelo de Naciones Unidas de la Universidad Externado de Colombia